



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

01 MAR. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 62 – 2016-MINEDU/UGEL.02-ASGESE/EA.

Señor (a) : _____

Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente.-

Asunto : Capacitación a APAFA Y CONEI.

Referencia : a) Ley N° 28628, Ley que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
b) D.S. N° 004-2006-ED, Reglamento de la Ley 28628.
c) Plan Anual de Trabajo ASGESE/EA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la Referencia para comunicarle que, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 02, ha programado dentro del cumplimiento de su Plan de Trabajo Anual la Jornada de Capacitación "Taller de Sensibilización y Uso de las Guías para padres de la APAFA y CONEI de las Instituciones Educativas Públicas de nuestra jurisdicción, a realizarse el día viernes 08 de Abril del presente año a horas de 8.00 a 12.30 m.

Motivo por el cual, tenga usted a bien de comunicar y garantizar bajo responsabilidad que el Presidente y Tesorero del Consejo Directivo de la APAFA y el Representante de padres de familia ante el CONEI asistan a dicho evento, que redundará en beneficio de los estudiantes de la Institución Educativa que dirige.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Pasapera Calle
Lic. AURELIA PASAPERA CALLE
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02



APC/DUGEL02
FEZC/JASGESE.
NRH/CASGESE
MJVR/EA

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541